



CRiE Centro Riojano de
Innovación Educativa

CURSO: The science of sound: deciphering the English
pronunciation system (online)

NÚMERO DE HORAS: 12

NÚMERO DE PLAZAS: 18

FECHAS: Del 7 al 16 de abril de 2026

MODALIDAD: online sincrónico

The science of sound: deciphering the English pronunciation system (online)

1. INFORMACIÓN GENERAL

NÚMERO DE HORAS:

12 horas

PLAZAS OFERTADAS:

18 plazas.

MODALIDAD:

Online sincrónica

PONENTE:

Rubén Pérez Negueruela es licenciado en Filología Inglesa, con másteres en Educación y Lingüística, y experiencia investigadora en fonología sintética. Le fascina entender por qué el inglés suena como suena... y ayudar a que los demás también lo entiendan (y lo pronuncien sin sufrir).

Combina rigor académico con un toque gamberro: defiende el *stress timing*, predica el evangelio de la *schwa* y combate sin tregua el “si total, se me entiende”. En este curso, llega dispuesto a desmitificar la fonología inglesa y a demostrar que, sí, hasta las vocales más rebeldes pueden domesticarse. (@yes_verywell_fandango).

2. JUSTIFICACIÓN DEL CURSO

La fonología inglesa supone uno de los principales retos para el profesorado y el alumnado hispanohablante debido a su complejidad, su falta de correspondencia entre grafía y sonido y su ritmo acentual característico. Comprender el sistema fonológico del inglés, sus procesos fonéticos y sus particularidades históricas resulta fundamental para mejorar la competencia comunicativa y para enseñar el idioma de forma eficaz.

Este curso ofrece una visión práctica y aplicada de la fonología y pronunciación del inglés, proporcionando herramientas claras, actualizadas y directamente transferibles al aula. Además, aborda las dificultades específicas de los hablantes de español y propone estrategias viables para superarlas, mejorando tanto la percepción como la producción oral.

3. OBJETIVOS DEL CURSO

1. Comprender los principios básicos de la fonología del inglés y su aplicación didáctica.
2. Identificar las causas principales que hacen que la pronunciación inglesa resulte compleja para el alumnado hispanohablante.
3. Reconocer y producir los sonidos del inglés, con especial atención a vocales, diptongos y consonantes problemáticas.
4. Mejorar la capacidad de leer y escribir transcripciones fonológicas mediante el Alfabeto Fonético Internacional (IPA).
5. Analizar fenómenos fonéticos como las *weak forms*, la asimilación, la elisión y la *liaison*, y emplearlos para sonar más natural.

6. Conocer aspectos culturales relevantes, como el *Great Vowel Shift*, que influyeron en la evolución de la pronunciación inglesa.
7. Desarrollar estrategias pedagógicas para introducir, practicar y evaluar contenido fonológico en el aula de manera efectiva.

4. CONTENIDOS

- Introduction to phonology in English.
- Why does English pronunciation seem “crazy”?
- Received Pronunciation: características y relevancia.
- Tips for sounding more native.
- Culture: the Great Vowel Shift.
- Rules of English pronunciation.
- English sound system: identificación e imitación de sonidos.
- Common problems for Spanish-speaking learners.
- Phonological transcription: lectura y escritura.
- Phonetics: weak vs. strong forms.
- Phonetics: assimilation, elision, liaison.
- Categorisation of phonological content.
- Application of phonological content in class.

5. A QUIÉN VA DIRIGIDO

Profesorado en activo o en situaciones asimiladas, con destino en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de la Rioja en los que se impartan enseñanzas no universitarias, que imparta docencia en inglés en Educación Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato y Escuelas Oficiales de Idiomas.

Excepcionalmente, por el artículo 2.2 de la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero, podrán participar el personal docente con destino en otras Comunidades Autónomas que ocupen puestos en organizaciones sindicales en La Rioja.

6. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Cuando el número de inscripciones supere al número de plazas ofertadas, la selección se hará en base a los siguientes criterios:

- 1º Profesorado que imparta docencia en inglés con nivel certificado C1 de inglés o superior del Marco Europeo de Referencia para las Lenguas.
- 2º Profesorado que imparta docencia en inglés con nivel certificado B2 de inglés del Marco Europeo de Referencia para las Lenguas.

Atendiendo a estos criterios, los participantes serán seleccionados por riguroso orden de inscripción.

7. FECHAS Y HORARIOS DE LA ACTIVIDAD

La formación tendrá lugar durante cuatro días (martes y jueves) en horario de 17:00 a 20:00

- 7 de abril

- 9 de abril
- 14 de abril
- 16 de abril

8. PLATAFORMA

La actividad se realizará a través de la plataforma google Meet.

9. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la web de educación del Gobierno de la Rioja, en Innovación y Formación, cursos en convocatoria.

El plazo comienza el **6 de marzo** y **finaliza el día 22 de marzo** de 2026 a las 23:59 h.

Con el fin de simplificar la comunicación con los docentes y la gestión de las formaciones, es obligatorio utilizar el correo corporativo de @larioja.edu.es en la inscripción.

10. ADMISIONES

La lista de admisión se publicará el día **23 de marzo** de 2026 en la web de educación del Gobierno de la Rioja, en Innovación y Formación, cursos en proceso y se comunicará a través del correo electrónico proporcionado en la inscripción

11. COORDINACIÓN DEL CURSO

Beatriz Martínez Fernández y Carolina González García. Asesoras del Centro Riojano de Innovación Educativa.
bmartinezf@larioja.org y cgonzalezgar@larioja.org

12. OBSERVACIONES

De acuerdo con la **Resolución 11/2024, de 25 de marzo de la Dirección General de Innovación Educativa** (BOR 2 de abril):

- La actividad **podrá suspenderse** si el número de admisiones fuera inferior al 75% de las plazas ofertadas.
- La **renuncia a la participación** deberá realizarse durante las **48 horas** siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica la admisión.
- Cuando las fechas de realización de varias actividades formativas coincidan y el desarrollo de las mismas implique presencialidad (física u online síncrona), solo se podrá participar en una de ellas. En caso de admisión en varias actividades simultáneas, deberá optarse por una de ellas, comunicando la renuncia al resto a través del mismo medio por el que se comunicó la admisión.
- Se aplicará una **limitación de acceso a las actividades formativas** convocadas por el centro responsable de la formación permanente del profesorado, durante **cuatro meses lectivos** atendiendo a las siguientes casuísticas:
 - Personas admitidas que no asistan y **no comuniquen su baja** en las 48 horas siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica su admisión: a partir de la fecha de inicio de la actividad.
 - Quienes una vez iniciada la actividad presencial, **no asistan** al menos al 40 % de las horas presenciales de la misma: a partir del momento en que se tenga **conocimiento** de que las faltas de asistencia superan el 40% de la duración presencial del curso.
 - La misma limitación se aplicará a las actividades en online en las que quienes participen no obtengan una **calificación positiva** de al menos un **20%** en las tareas obligatorias: a partir de la fecha en que se emita la certificación del curso.

- Una vez concluida la actividad, y con la finalidad de dar respuesta a las necesidades y demandas formativas de los centros educativos, del profesorado y del propio sistema educativo, se realizará una valoración de la misma a través de una **encuesta** enviada desde el centro responsable de la formación del profesorado, que deberá ser cumplimentada en los **tres días** posteriores a su recepción.

13. OBSERVACIONES ESPECÍFICAS

Requisitos técnicos y de participación

La inscripción en esta actividad formativa implica aceptar y cumplir las siguientes condiciones:

Equipo y conectividad

- Disponer de un dispositivo informático con cámara web y micrófono en funcionamiento (portátil, teléfono, etc.), así como una conexión estable a internet que permita el seguimiento fluido de las sesiones.
- **Competencias digitales básicas**
 - Ser capaz de acceder a la plataforma de formación con las credenciales facilitadas, manejar las funciones básicas (activar/desactivar micrófono), participar en el chat o herramientas colaborativas, etc.
- **Asistencia activa y presencia visible**
 - Mantener la cámara **encendida y apuntando al participante durante toda la sesión**, salvo que el formador indique lo contrario de manera puntual (por ejemplo, durante descansos o dinámicas específicas).
La presencia frente a la cámara debe evidenciar la participación real y la atención al desarrollo del curso.
- **Interacción obligatoria**
 - Se podrá requerir en cualquier momento la intervención de los asistentes (preguntas, comentarios, actividades prácticas, evaluaciones u otras interacciones en directo).
- **Certificación**
 - La **no activación continuada de la cámara**, la ausencia prolongada o la falta de participación activa durante las sesiones podrá suponer **la pérdida del derecho a recibir el certificado** acreditativo de la formación.
- El profesorado destinado en centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de la Rioja en los que se impartan enseñanzas no universitarias podrá acceder a las sesiones síncronas con su usuario y contraseña de RACIMA.

14. PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA RELACIONADOS CON ESTA FORMACIÓN

- Proyectos bilingües y plurilingües
- PILC

15. CERTIFICACIÓN

Para tener derecho a certificación, de acuerdo con la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero (BOR de 27 de enero de 2022) por la que se regula la formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de La Rioja, la evaluación de los participantes tendrá en cuenta tanto la participación continuada y activa en las fases presenciales y las pruebas objetivas, como la ejecución de las diversas propuestas de trabajo que se

programen para las fases no presenciales y las tareas propuestas en la plataforma en línea para las actividades que incluyan fase telemática.

Las faltas de asistencia, independientemente de la causa, no podrán superar el 15% de la duración presencial de la actividad formativa.

Para poder certificar esta actividad es necesario realizar todas las tareas propuestas y tener evaluación positiva en las prácticas planteadas.